

AYTO-LOPSRMES-18-CI/PR-51

1. PROPUESTA TÉCNICA, se evaluarán por el mecanismo de puntos los rubros y subrubros siguientes:		Evidencia documental				50 puntos, distribuidos en los rubros y subrubros como sigue:	JESÚS FRANCISCO SOTO VALENCIA	LUIS JAEN ZAZUETA JACOBO	LUZ MARÍA GONZÁLEZ MONARRÉZ
Rubros y Subrubros		Puntos a distribuir							
<b>1.-RELATIVO A LA CALIDAD</b>	<b>2.-Condición requerida para obtener el puntaje</b>	<b>16</b>							
a) Materiales	2.1).- Programa de utilización de materiales DOCUMENTO AT111 A. Si el formato no es llenado con la información solicitada por LA CONVOCANTE, o es ilegible no se considerará para el otorgamiento de puntaje.	2	2	2	2				
b) Mano de obra	2.1).- Programa de mano de obra DOCUMENTO AT11 B. debidamente requerido.	2	2	2	2				
c) Maquinaria y equipo de construcción	2.1).- Programa y relación de maquinaria y equipo de construcción. DOCUMENTO AT11 G Y DOCUMENTO AT11 H.	2	2	2	2				
d) Esquema estructural de la organización de los procedimientos constructivos y descripción de la maquinaria y equipo de construcción	2.1).- Organigrama del personal profesional técnico DOCUMENTO AT3, programa de utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos DOCUMENTO AT14 D, debidamente requeridos y el curriculum correspondiente EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.	2	2	2	2				
e) Procedimientos constructivos y descripción de la maquinaria y equipo de construcción	2.1).- Procedimiento constructivo DOCUMENTO AT2 EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.	3	3	3	3				
f) Programas	2.1).- programas de mano de obra DOCUMENTO AT11 B, maquinaria y equipo de construcción DOCUMENTO AT11 C, utilización de materiales DOCUMENTO AT11 A, utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos DOCUMENTO AT11 D y programa de ejecución de los trabajos DOCUMENTO AT10 debidamente requeridos.	3	3	3	3				
g) Sistema de aseguramiento de calidad	2.1).- Verificación o Certificación vigente del laboratorio y personal que se pretende emplear en el aseguramiento de la calidad de los trabajos por ejecutar, emitida por La Dirección General de Servicios Técnicos o cualquier otra institución mexicana facultada para ello. DOCUMENTO AT2. FORMATO LIBRE PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.	2	0	0	0				
<b>TOTAL DE PUNTOS</b>		<b>16</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>14</b>				
<b>2.-RELATIVO A LA CAPACIDAD DEL LICITANTE</b>	<b>2.-Condición requerida para obtener el puntaje</b>	<b>15</b>							
a) Capacidad de los recursos humanos	Programa de utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección y administración de los trabajos DOCUMENTO AT 11 D Y curriculum vitae FORMATO CV EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, debidamente requeridos.	6							
a1) Experiencia en obras	2.1).- Programa de utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección y administración de los trabajos DOCUMENTO AT11 D, curriculum vitae FORMATO CV EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE y copia de los documentos con que acrediten cuando menos el nivel académico solicitado (cursos, diplomas, certificados, título, cedula profesional, etc.) en LA CONVOCATORIA, debidamente requeridos.	1.8	1.8	1.8	1.8				
a2) Competencia o habilidad en el trabajo		3	3	3	3				



AYTO-LOPSRMES-18-C/II/PR-51

L. PROPUESTA TÉCNICA, se evaluarán por el mecanismo de puntos los rubros y subrubros siguientes:		50 puntos, distribuidos en los Rubros y Subrubros como sigue:	JESÚS FRANCISCO SOTO VALENCIA	LUIS JAEN ZAZUETA JACOBO	LUZ MARIA GONZALEZ MONARREZ
Rubros y Subrubros	Evidencia documental	Puntos a distribuir			
a) Materiales y maquinaria y equipo de instalación permanente.	2.1.- Escrito del licitante en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cumplirá con el porcentaje requerido de contenido nacional de la obra y que, a su vez, los materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, que integren el contenido nacional exigido de la obra, cumplirán con lo dispuesto por la regla 15, en relación con la regla 5, de las "reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la administración pública federal", expedidas por la secretaría de economía. DOCUMENTO.AT.12	2	2	2	2
b) Mano de obra.	2.1.- Escrito del licitante en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cumplirá con el porcentaje requerido de contenido nacional de la obra y que, a su vez, los materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, que integren el contenido nacional exigido de la obra, cumplirán con lo dispuesto por la regla 15, en relación con la regla 5, de las "reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la administración pública federal", expedidas por la secretaría de economía. DOCUMENTO.AT.12	2	2	2	2
<b>TOTAL DE PUNTOS</b>		4	4	4	4
<b>TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA</b>		50	41.25	45.00	40.50
<b>TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS EN LA PROPUESTA ECONOMICA</b>		50	49.71	50.00	49.57
	<b>TOTAL DE PUNTOS</b>	<b>100</b>	<b>90.96</b>	<b>95.00</b>	<b>90.07</b>
	<b>POSICIÓN</b>				

LICITANTE	MONTO SIN I.V.A.	PUNTOS
LUIS JAEN ZAZUETA JACOBO	\$1,675,880.47	50.00
JESÚS FRANCISCO SOTO VALENCIA	\$1,685,743.41	49.71
LUZ MARIA GONZALEZ MONARREZ	\$1,690,306.88	49.57

ANEXO 1

CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE METÁLICA EN UNIDAD DEPORTIVA Y RECREATIVA PÚBLICA, UBICADA EN JACOLA, SINDICATURA DE BAILA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

AYTO-LOPSRMES-18-CI/PPR-51

1. PROPUESTA TÉCNICA, se evaluarán por el mecanismo de puntos los rubros y subrubros siguientes:		50 puntos, distribuidos en los Rubros y Subrubros como sigue:	JESÚS FRANCISCO SOTO VALENCIA	LUIS JAEN ZAZUETA JACOBO	LUZ MARÍA GONZÁLEZ MONARREZ
Rubros y Subrubros	Evidencia documental	Puntos a distribuir			

SUBRUBRO	CANTIDAD S MAXIMAS	AÑOS CONTRATOS	AÑOS ACTAS	PUNTOS MAXIMOS	CONTRATO	ACTAS	PUNTOS
EXPERIENCIA	4	4	4	3			
ESPECIALIDAD	4	4	4	7			
CUMPLIMIENTO	4	4	4	5			
EMPRESA					CONTRATO	ACTAS	
JESÚS FRANCISCO SOTO VALENCIA							
PUNTOS							
LUIS JAEN ZAZUETA JACOBO				2.25			11.25
				4			4
PUNTOS				3.00			15.00
LUZ MARÍA GONZÁLEZ MONARREZ				2			3
PUNTOS				1.50			10.50
				5.25			3.75